



PROGRAMA DE GOBIERNO DEL CANDIDATO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO PAMPAN JOSE ANTONIO BRICEÑO SANCHEZ

2013-2017







POR LA REACTIVACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CORRIENTE "FABRICIO OJEDA" Y VANGUARDIA BICENTENARIA REPUBLICANA, VBR.TRUJILLO

NO ESTAMOS EN EL GOBIERNO, PERO TAMPOCO EN LA OPOSICIÓN. SOMOS REIMPULSADORES DE LA CONSTITUCIÓN

MENDAJE AL SECTOR PRIVADO Y AL PUEBLO EN GENERAL DEL ESTADO TRUJILLO

TENEMOS LA FÓRMULA PARA DIGNIFICAR A LOS TRABAJADORES INFORMALES, ACABAR CON LA CORRUPCIÓN EN LA ALCALDÍA Y HACERLA MÁS EFICIENTE

Señores comerciantes y empresarios en general de la ciudad de Valera, demás municipios y pueblo trujillano, los candidatos de Vanguardia Bicentenaria Republicana, de profunda convicción contra la corrupción desatada dentro de las instituciones del Estado, hace un planteamiento a la ciudadanía para incluirlo en el programa de gobierno que aplicará de ser favorecido por el voto popular el próximo 8 de Diciembre.

El candidato a la alcaldía realizará una consulta a las comunidades para que presenten planes de gobierno y propuestas de candidatos a las diferentes direcciones para ser





evaluadas, y en el programa de gobierno creará el "FONDO SOCIAL PUBLICO Y PRIVADO PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD". Dicho fondo será alimentado con recursos del Municipio y los dineros que cobran los alcaldes (antes llamadas comisiones), para adjudicar obras, permisos para construir edificaciones y patentes para la actividad comercial; y en vez de ir a los bolsillos del alcalde, serán destinados para cubrir las diferentes necesidades de la comunidad. Estos aportes serán voluntarios, conscientes, sin coacciones, ni retaliaciones, ni implicaciones legales, pues esta figura no está estipulada en las leyes ni en la Constitución nacional, si no que es una vía expedita para acabar con la vieja práctica del cobro de comisiones y extorsión por parte de funcionarios públicos, y está ajustada al espíritu y letra de la corresponsabilidad social, establecida el la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, siendo esto una modalidad de transferencia de la soberanía que debe hacer el poder constituido hacia el poder constituyente, es decir, hacia el poder popular.

Una de las prioridades de esta alcaldía modelo que impulsará los candidatos vanquardistas, es resolver un problema que afecta el libre tránsito de los ciudadanos y la estética de la ciudad: la economía popular (buhonería o comercio informal). Estos trabajadores informales, previamente registrados hasta la fecha, serán reubicados en un centro comercial que será construido a mediano plazo en la ciudad, para esta sea transitable, limpia y acogedora. Para tal fin, se entregará un proyecto a un organismo financiero del estado venezolano. Una vez construido el centro comercial, el Fondo Social Público y Privado para el Desarrollo de la Comunidad, comenzará a cumplir con los compromisos adquiridos con el ente financiero. Los comerciantes informales se comprometerán a depositar cuotas mensuales para el pago del financiamiento. La administración de dicho centro comercial la hará provisionalmente el FONDO SOCIAL PUBLICO Y PRIVADO PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, y será transferido a los comerciantes ya formales luego de ser cancelada la totalidad de lo financiado. Luego de ser reubicados y dignificados los trabajadores informales, se prohibirá terminante y contundentemente la proliferación de esta actividad informal en las vías públicas de la ciudad, So pena de ser sancionados mediante una ordenanza de la municipalidad.





A este fondo se le hará seguimiento y control a través de una instancia a la cual promoveremos y daremos legalidad, y se denominará "COMISIÓN POPULAR DE CONTRALORIA SOCIAL. En esta comisión estará representada la Alcaldía, el sector privado, los Consejos Comunales, la iglesia, los comerciantes informales y el Poder Moral. Todos estos voceros serán, seleccionados mediante asambleas efectuadas en cada uno de los sectores sociales comprometidos, y serán legitimados por el Defensor del Pueblo. De esta forma garantizaremos la pulcritud y transparencia de los recursos de la municipalidad que son recursos del pueblo.





LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO PAMPÁM DEL ESTADO TRUJILLO 2013-2017:

- I. <u>DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR LA INDEPENDENCIA NACIONAL.</u>
- II. <u>CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO</u> XXI.
- III. <u>CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA</u> INTERNACIONAL.
- IV. VENEZUELA PAÍS POTENCIA.
- V. PRESERVAR LA VIDA EN EL PLANETA Y SALVAR LA ESPECIE HUMANA.

Conscientes del proceso histórico que vive nuestro país, el cual se enrumba hacia un modelo socialista, mediante transformaciones estructurales en el entorno social, económico y político, consideramos que el Municipio Pampán debe dar un salto adelante en la conformación de un proyecto acorde con el cambio de época que vive nuestro estado y nuestra patria, que abra los caminos de integración al nuevo modelo socialista de desarrollo, basado en la participación activa del pueblo en las políticas públicas, el trabajo productivo, la promoción de los valores sociales, morales, espirituales, de justicia y solidaridad, cuya meta fundamental sea proporcionar la "mayor suma de felicidad posible" a nuestro querido pueblo.

En ésta etapa transcendental es evidente que el Municipio Pampán necesita un Alcalde con capacidad y experiencia para gerencia efectivamente los recursos de la hacienda pública municipal, que de la mano con los consejos comunales, las misiones de inclusión social y demás organizaciones de bases revolucionarias, dé oportuna y eficaz respuesta a las necesidades más sentidas de la población Pampanense , utilizando como plataforma fundamental las inmensas potencialidades agroturísticas de nuestra tierra, para de esta manera dejar atrás de una vez y para siempre la vieja clase política, la cual representa todos los vicios del pasado.

En este orden de ideas, como un gran equipo multidisciplinario, partiendo del diagnostico de necesidades realizado por las "Unidades de Batalla Hugo Chávez Frías " del PSUV, sometemos a consideración los lineamientos estratégicos enmarcados en el "Plan de la nación 2013-2019", que permitirán crear un nuevo modelo de gestión municipal más social y humano, donde se definan las nuevas relaciones sociales de producción, distribución y poder, para mejorar la calidad de vida y combatir la pobreza, transformando este pujante municipio.





ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN y CONSOLIDACIÓN DEL PODER COMUNAL:

- Consolidar la participación de las organizaciones comunitarias, consejos comunales, mesas técnicas de aguas y de energía, las misiones, entre otros. Mediante la aprobación y ejecución de decretos, ordenanzas, acuerdos y demás normas municipales con rango, valor y fuerza de ley.
- Impulsar la creación de la sala técnica de los consejos comunales mediante la dotación de recursos humanos, físicos y financieros.
- Asegurar la capacitación y formación de las comunidades organizadas, para que sean capaces de auto gestionar su propio desarrollo.
- Asegurar la disponibilidad financiera mediante la creación de un fondo con aportes del gobierno municipal y estadal, para apoyar los proyectos prioritarios de los consejos comunales.
- Fortalecer las organizaciones de base de los consejos comunales (mesas técnicas de agua y energía, comités de alimentación, vialidad participativa, protección social infraestructura, ambiente, vivienda, educación, cultura, deporte, entre otros).
- Impulsar la conformación de las comunas, para avanzar hacia la unificación de los consejos comunales y lograr así una mayor captación de recursos para la ejecución de proyectos sociales.
- Establecer un sistema de comunicación permanente, para escuchar el pueblo organizado y los sectores despolitizados y olvidados como parte del esfuerzo para la construcción colectiva de nuestro querido pampán
- seguir trasformando y reorganizando de manera integral la administración publica para dignificar a los servidores públicos

VIVIENDA:

- Impulsar la construcción de viviendas con recursos propios de la alcaldía y de convenios con organismos nacionales y regionales, a través de los consejos comunales del municipio Pampán
- Promover el mejoramiento del hábitat en los caseríos, barrios y urbanizaciones.
 Atreves de la gran misión vivienda Venezuela y barrio tricolor
- Desarrollar el plan mi casa bonita donde podamos desarrollar políticas conjuntas entre los dueños de la vivienda y la alcaldía para darle mejoras a la infraestructura y humanizar el habita.





AGROPECUARIA:

- Promover el mejoramiento y consolidación de la vialidad agrícola...
- Estimular la diversificación de los cultivos, mediante el apoyo técnico y financiero a cooperativas de producción de hortalizas, legumbres, tubérculos, frutas, entre otros.
- Fomentar la creación de granjas de producción integral.
- Promover la creación de un centro de acopio y comercialización para los productos agrícolas, así como de plantas ecológicas de procesamiento de productos secundarios. (plantas procesadoras de frutas, de alimentos concentrados para animales, entre otras).
- Impulsar la implementación del "Plan Café", para el mejoramiento de la calidad de vida de la familia caficultora.
- Propiciar la conformación de las comunas productivas, estableciendo redes de producción de diversos rubros agrícolas, considerando las especificaciones técnicas agroclimáticas.
- Propiciar las estrategias para dar solución a la tenencia de la tierra, a través de los comités de tierras urbanas y rurales en el municipio.
- Promover la creación de instalaciones donde converjan organismos nacionales, regionales y municipales (MPPAT, INTI, INDER, FONDAS, FUNDESPORT, INDEL, entre otros).
- Promover los modelos de producción diversificado a partir de la agricultura familiar, campesina, urbana, recuperando validando y divulgando modelos tradicionales y sostenibles de producción
- Impulsar la formación para la creencia, el trabajo y la producción como soporte para el avance de la revolución científica y tecnológica.

EDUCACIÓN y CULTURA:

- Impulsar la construcción, ampliación y mejoras de la infraestructura educativa (centros de educación inicial, escuelas y liceos).
- Promover la creación de la aldea universitaria para las demás parroquias que aun no cuenta con una para impulsar la municipalización de la educación universitaria
- Propiciar la conformación de comités de educación y formación ideológica, para estimular la conciencia social revolucionaria, que conlleve a la consolidación de los valores socialistas de igualdad, libertad, universalidad, justicia y amor.





- Apoyo a las instituciones educativas en cuanto a la dotación de mesas-sillas, pizarrones, carteleras, equipos de computación y otros, integrando la comunidad organizada.
- Apoyar el desarrollo del programa educativo "Moral y Luces" (toda la patria una escuela), para contribuir con el fortalecimiento de los valores en la sociedad.
- Fomentar la creación de un fondo de apoyo técnico y financiero a los cultores populares, y a su vez estimular el establecimiento de talleres artesanales.
- Estimular la realización de festivales culturales que permitan la participación colectiva.
- Asegurar el desarrollo físico, cognitivo, moral y ambiente seguro y saludable de trabajo
- Promover la organización de la vida familiar y laboral
- Afianzar valores que resguarden la identidad para contribuir a la defensa de la patria realzando nuestros valores culturales y reconociendo nuestro patrimonio natural y cultural del municipio pampán
- Estimular la ética socialista en los espacios de recreación de los niños, niñas y adolecentes organizados a la paz y convivencia comunal
- Consolidar el protagonismo popular en la manifestaciones culturales y deportivas
- Consolidar la red de intelectuales y artistas

DEPORTE:

- Profundizar la construcción, ampliación y mejoras en la infraestructura deportiva, para contar con instalaciones que permitan la masificación del deporte.
- Estimular la realización de eventos deportivos a nivel local, regional, nacional e internacional, para mejorar las condiciones y aptitudes de nuestros atletas.
- Propiciar el trabajo en conjunto con las comisiones de deportes de los concejos comunales por parroquia, para llevar a cabo el desarrollo de las actividades físicas deportivas con el propósito de captar talentos en las diferentes disciplinas.
- Establecer un plan de incentivos para aquellos atletas destacados en competiciones de alto rendimiento.
- Implantar un programa de actividades físicas gratuitas a toda la población que realiza ejercicios en la calle, tales como: Bailo terapia, Aerobics, Taebock, Caminatas recreativas, Ralys, Maratones de Baile, entre otros, garantizando el sano esparcimiento de la población en general.
- Se rescatara los inteparroquiales
- Ampliar las infraestructuras de la misión barrio adentro deportivo a las cuatro parroquias del municipio pampán





SOCIAL: SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS y SEGURIDAD:

- Apoyar la consolidación de las misiones de inclusión social creadas por el Gobierno Bolivariano Nacional, (Misión Barrio Adentro, Robinsón, Ribas, Sucre, Negra Hipólita, Dr. José Gregorio Hernández, entre otras), garantizándoles los servicios básicos de transporte, alimentación y alojamiento.
- Gestionar la construcción, ampliación y mejoras en la infraestructura asistencial en todos sus niveles (Ambulatorios, Consultorios Populares, Centro Diagnóstico Integral y Hospital).
- Implementar un programa de incentivo a los profesionales de la medicina, que ejerzan labores medico-asistenciales en el Municipio Pampán
- Impulsar el mejoramiento de los servicio de agua potable, electricidad, aseo urbano, transporte y saneamiento ambiental, tanto en áreas rurales como urbanas.
- Garantizar el mantenimiento y fortalecimiento de los espacios públicos (parques, plazas, balnearios, áreas deportivas y culturales, entre otros).
- Gestionar ante los organismos competentes, la instalación de la red de internet banda ancha en el municipio, para fomentar el avance tecnológico de información y comunicación (TIC).
- Promover la creación de programas de inserción social que complementen y apoyen los programas nacionales como la Misión Negra Hipólita.
- Promover la creación de un Mega Mercal, para garantizar la seguridad alimentaria.
- Promover la creación de la red comunal de seguridad, la cual estará integrada por voceros de los concejos comunales, quienes a su vez coordinarán acciones con los cuerpos de seguridad, que hacen vida activa en el municipio.
- Impulsar la creación de un sistema de seguridad centinela permanente, con módulos policiales e informativos, ubicados en los puntos de entrada y salida de la población.
- Propiciar la creación de un sistema de comunicación que integre a organismos tales como: Cuerpo de Bomberos, Protección Civil, Policía, Guardia Nacional, Oficina Nacional Antidrogas, Comando de Reserva y Establecimientos de Salud, con la finalidad de brindar ayuda oportuna a la población ante situaciones de emergencia.





AMBIENTE:

- Articular con organismos del área, programas para la protección de las cuencas altas en el municipio pampán.
- Promover el saneamiento de los Ríos, quebradas, riachuelos, nacientes entre otros a fines
- Incentivar la creación de brigadas ambientales, con los consejos comunales, estudiantes de bachilleratos y estudiantes universitarios con carreras a fines
- Implementar el desarrollo de programas ambientales involucrando los comités de ambiente de los consejos comunales, en los proyectos de educación ambiental, guardería ambiental, control de torrentes, establecimiento de viveros y plantaciones forestales.
- Impulsar políticas estratégicas que concienticen al productor, para reforzar los conocimientos que les permitan hacer un uso racional de los recursos naturales de manera sustentable y sostenible.

TURISMO:

- Proyectar a través de los diversos medios de comunicación a nivel estadal, nacional e internacional, los diferentes atractivos naturales y culturales del Municipio.
- Fomentar la creación de la pequeña y mediana industria, gastronómica y artesanal.
- Crear convenios de intercambio en el área de turismo a nivel municipal, estadal, nacional con entes del Estado y empresas turísticas, articulando acciones con los consejos comunales.
- Proyectar el maratón anual el cruce los chorros para la atracción de maratón de montaña
- La creación de paradores turísticos el cruce- Santa Ana
- Realizar convenios de mejoras entre la alcaldía y los comerciantes de la vía el cruce – Santa Ana con la finalidad de humanizar y darle otra cara organizativas al comercio turístico
- Fomentar la ruta de la piña flor de patria peaje montaña de Peraza